

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 31/2025

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 FEB. 2025

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de abril de 2023, se dispuso el pase del señor funcionario del Servicio Exterior, Segundo Secretario Fernando Pereda Díaz a desempeñar las funciones de su cargo en la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos;-----

CONSIDERANDO: I) que por razones de servicio, resulta conveniente designar al señor funcionario del Servicio Exterior, Segundo Secretario Fernando Pereda Díaz, como Cónsul General Adjunto de la República en la ciudad de México, con jurisdicción sobre todo el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, a partir del 16 de febrero de 2025;-----

II) que para el mejor desempeño de sus funciones el mencionado funcionario ostentará el rango protocolar de Primer Secretario;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y la Ley N° 19.841 de fecha 19 de diciembre de 2019;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

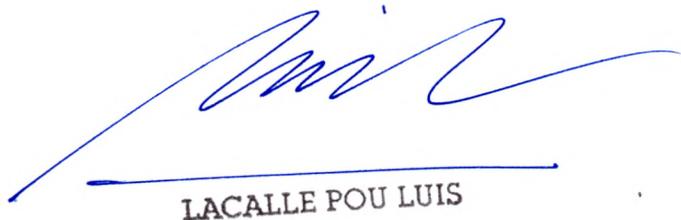
RESUELVE:

1º.- Designase Cónsul General Adjunto de la República en la ciudad de México, con jurisdicción sobre todo el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, al señor funcionario del Servicio Exterior, Segundo Secretario Fernando Pereda Díaz, a partir del 16 de febrero de 2025.-----

2º.- A los solos efectos protocolares y durante el desempeño de sus funciones como Cónsul General Adjunto de la República en la ciudad de México, el señor funcionario del Servicio Exterior, Segundo Secretario Fernando Pereda Díaz, ostentará el rango protocolar de Primer Secretario.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

OP:


LACALLE POU LUIS